



PREMIO TRADICIONES PARA EL MANAÑA

Otorgado a la película:

500 AÑOS de Pamela Yates (*Estados Unidos, 2017*)

Como contribución al Décimo Aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas para los Derechos Indígenas, es un honor especial para la ONG Tradiciones para el Mañana, con sede en Suiza, otorgar por primera vez en el marco del 13º Festival Internacional de Cine de los Derechos Humanos de Sucre, a la película "500 Años" de la Directora Pamela Yates, su Premio para la afirmación cultural y los derechos indígenas.

Dedicada a la salvaguardia del patrimonio cultural intangible de los pueblos indígenas y de las minorías afro-descendientes de Centro y Sudamérica. Tradiciones para el Mañana reconoce el aporte esencial de "500 Años" a la recuperación de la dignidad y de la autoestima de los pueblos víctimas de su historia y de sus raíces, especialmente en conflictos armados. Valora la gran calidad cinematográfica de la obra y su contribución a la construcción de una sociedad pluricultural y de respeto en Guatemala y en el resto de la región.